



SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL 24 DE ENERO DE 2024
PRESIDIDA POR EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN MIGUEL
EDUARDO JAVIER BLESS CABREJAS
ACTA N°002 - 2024

Sesión Ordinaria de Concejo, siendo las once horas del día miércoles 24 de enero del año dos mil veinte y cuatro, bajo la Presidencia del Alcalde, **Eduardo Javier Bless Cabrejas**, se reunió el Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de San Miguel, para celebrar la sesión ordinaria convocada para la fecha.

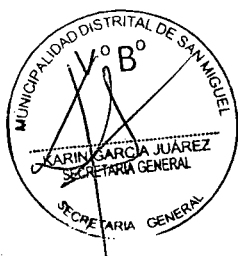
En la citada sesión asistieron los señores regidores: César Santa Cruz Julca, Eva Amelia Roca Rodríguez, Henry Jan Brun Herbozo, Juana Melania Márquez Peirano de Elías, Carlos Jesús Díaz Nakamura, Laura Victoria Quino Peñafiel, Danny Luccio Ayuni Prado, Celia Ysabel Pajuelo Medina, Eusebio Javier de Souza Ferreyra Peragallo, Sergio Iván Atarama Martínez y Mónica Rossana Fuentes Cueva.

Asimismo, asistió la Dra. Karín Noemí García Juárez, en su calidad de Secretaria General de la Municipalidad Distrital de San Miguel.

Del mismo modo, fueron convocados y se contó con la presencia de los funcionarios: Jorge Antonio Román Saavedra; Gerente Municipal, María Luisa Sayán Escalante; Gerente de Desarrollo Económico y Cooperación Interinstitucional, Julio César Vergara Prado; Gerente de Desarrollo Social, Oscar Alejandro Cáceres Polo; subgerente de Tránsito y Transporte, William Ruyer Jhon León; subgerente de Educación y Cultura y Fanny Peñaloza Almeyda; Coordinadora de la Unidad Funcional de Juventudes.

ESTACION DE LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

No habiendo Actas por aprobar, el señor Alcalde, **Eduardo Javier Bless Cabrejas** dispuso que se continúe con la Estación de Informes y Pedidos:



ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS

El señor alcalde Eduardo Bless Cabrejas, deja encargada de la sesión a la regidora Eva roca Rodríguez.

El regidor Sergio Atarama Martínez, solicita que le indiquen cual es la nueva red de ciclovías y si se les va hacer llegar el nuevo circuito de ciclovías que se encuentra autorizado por la municipalidad de Lima, ya que se quiere implementar el Plan de mantenimiento de vías y ciclovías, el mismo que se propone implementar progresivamente, el regidor Sergio Atarama Martínez indica que se hizo el pedido a Lima.

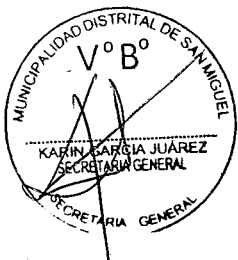
La regidora Mónica Fuentes Cueva pregunta al funcionario de Transporte con respecto a los semáforos de la avenida Universitaria, indicando que todos los regidores tienen conocimiento hubo un accidente provocando la muerte de una chica en la intersección de Universitaria con la avenida Lima, la regidora indica que sería bueno colocar un semáforo en la zona, el funcionario informa que ya se ha puesto un semáforo temporal en tanto la municipalidad de Lima vea el tema y se ha mandado un reiterativo, ya que era un caos, el funcionario menciona que se ha tomado dos acciones respecto a ese accidente: primero las coordinaciones con la ATU para que quitar la doble vía y la segunda se puso el semáforo temporal todo se realizó en la misma semana.

La regidora Eva roca Rodríguez, encargada de la Sesión pregunta si algún regidor más que quiere intervenir y cede el uso de la palabra al regidor Danny Ayuni.

El regidor Danny Ayuni Prado quiere saber cómo va el estado del depósito municipal de San Miguel y si se puede hacer la gestión para poder liberar los carros que están bastante tiempo ahí.

El funcionario, Ingeniero Oscar Cáceres indica que con respecto a los vehículos que están internados en el depósito municipal, el área de fiscalización está cerrando sus pendientes sancionadores para a partir de ello proceder con una subasta de vehículos, se va coordinar con fiscalización para ver en qué situación se encuentra porque la norma pide que estén cerrados todos los expedientes para poder lanzar, en los últimos meses del año pasado, fiscalización dijo que ya tenían un lote de vehículos con el expediente terminado entonces se va promover para que pueda culminarse y realizarse esa subasta, se tienen más de 70 carros abandonados, internados.

El regidor Eusebio de Souza Ferreyra Peragallo señala al funcionario de Tránsito y transporte sobre el ordenamiento de la calle Maranga, el funcionario responde que ha bajado tanto esa calle como Hermanos Catarí, en relación al tema se tiene



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

un pedido de la clínica San Gabriel para el cambio de sentido que se pasó al área de Participación Vecinal para la consulta para hacer el cambio de calle Maranga y Hermanos Catarí en ese tramo, pero le indicó el señor alcalde Eduardo Bless Cabrejas que se haga el cambio técnicamente para poder realizar y hacer las gestiones.

El regidor **Sergio Atarama Martínez** indica que hay un problema a la espalda de la clínica San Gabriel, hay unos consultorios y se estacionan en las cocheras de los vecinos, están muy molestos y están pidiendo que cierren los consultorios.

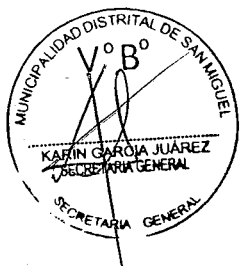
La regidora **Eva Roca Rodríguez**, encargada de la Sesión de Concejo hace la consulta al funcionario de Transporte sobre si tiene una proyección de cuantos semáforos se van a colocar en algunos puntos específicos en este año porque hay varios sitios donde se encuentran pendientes.

El Ingeniero Oscar Cáceres, subgerente de Tránsito y transportes indica que respecto al tema de las actividades proyectadas lo primero que se está haciendo es implementar un radar de velocidad en la avenida Faucett en la cuadra 2, que al momento es preventivo y otro radar de velocidad en el circuito de playas para disuadir a los piques y se está preparando un Convenio con la municipalidad de Lima para la delegación de facultades de fiscalización electrónica de tránsito que nos va servir para sancionar a vehículos y que el SAT sea quien cobre las multas, el 60% de la multa va para el distrito y el 40% para Lima, el Convenio se está gestionando y va de la mano con esa acción.

Otra acción que se está trabajando es el mantenimiento de las ciclovías existentes, hay tramos de ciclovías que coinciden con la red que se ha planteado como por ejemplo el tramo de Dintilhac desde la Marina hasta Ayacucho y Ayacucho hasta Amalia Puga de Lozada, el tema del mejoramiento de accesibilidad peatonal también se está trabajando así como el mercado Las Américas todo ese sector a pedido del CONADIS para que se mejore el tema de la accesibilidad peatonal dado que falta rampas ya se tiene la propuesta y se va hacer el requerimiento para mejorar la accesibilidad en todo ese sector.

Otro tema es la señalización para la ordenanza 486 que se está trabajando y que fue aprobada a finales del año pasado, se está retomando el tema, ya se ha hecho el requerimiento, logística ha hecho las invitaciones de las empresas para que un contratista nos pueda atender y hacer la señalización y se empieza con la ordenanza.

Otro punto es que se está preparando para este año la licitación de la señalización horizontal, el Plan de señalización 2024, el monto que se tiene asignado es de 300,000 soles, el mantenimiento de las señales de nomenclatura es algo que se está



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

gestionando en general, si bien ya se han puesto algunas placas y se han repuesto algunos postes, se firmó el año pasado con la Católica un convenio para el mantenimiento de las 1,500 señales de nomenclatura ya se activó, la Católica está avanzando con el tema para dicho mejoramiento y mantenimiento.

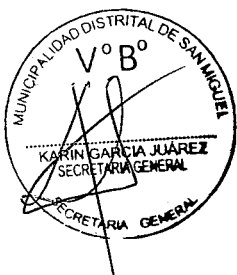
Asimismo, se está trabajando la implementación de señales con código QR y sistema braille, se está trabajando la propuesta y se va hacer requerimiento de eso para que en algunas zonas importantes del distrito se puedan con código QR y sistema braille se puedan ver las ubicaciones de las calles y el tema de los centros turísticos atractivos cercanos, el tema de lozas portátiles se viene trabajando, se está haciendo requerimiento en la avenida Faucett con Contisuyo donde se ha colocado un semáforo cercano a un colegio y la loza portátil para que la intervención sea integral y sea accesible.

La regidora **Eva Roca Rodríguez**, encargada de la sesión de Concejo pregunta si hay alguna consulta de parte de los señores regidores.

El regidor **Henry Brun Herbozo** pregunta si se está realizando la fiscalización de los vehículos que se estacionan dentro de los diez metros de las esquinas porque en todas las calles de San Miguel se ve autos estacionados exactamente en la esquina y eso si puede causar un accidente de tránsito, porque al momento que pasa un carro y una persona pasa cruzando o montando bicicleta la puede atropellar, eso debería ser prioridad, se debe de cumplir la norma empezando por los mismos trabajadores de la municipalidad que estacionan sus autos en las esquinas y esto se repite en todas las cuadras aledañas a la propia municipalidad, no sólo carros de la entidad sino de los vecinos que se estacionan en la esquina, en la calle Bolívar, se estaciona un camión al frente en el parque John Lenon y otro por el restaurante Puro Corazón, el día que atropellen a alguien, asimismo, sugiere que se ponga una maceta y no se deje el tema, que quede en catas que el hizo la recomendación antes de que pase algún accidente.

El funcionario de Tránsito y transporte, Ingeniero Oscar Cáceres, quiere mencionar sobre el tema de los camiones, la fiscalización se realiza con el área de inspección y control de sanciones, es la ordenanza 379, se ha coordinado y se han multados a esos camiones lo que faltaría sería aplicar la medida complementaria.

El funcionario de Tránsito y transporte, Ingeniero Oscar Cáceres, menciona que tiene 10 personas en campo por turno, turno mañana y turno tarde, de las 10 personas hay que separar dos choferes, dependiendo de las unidades, en este momento sólo hay una camioneta operativa, las otras tres se encuentran en mantenimiento y se recibe 1,800 llamadas, el personal está abocado atender las quejas de los vecinos más las quejas de la central que son los propios vehículos de



serenazgo que lanzan alguna novedad, se está tratando de ordenar de acuerdo a lo que se tiene pero se requiere de mayor personal pero se va tomar en consideración esas situaciones.

El regidor **Eusebio de Souza Ferreyra Peragallo** menciona que en el distrito se ve un gran desorden que ocasionan las motos que reparten, que asaltan, se dio una ordenanza que sólo podría ir una persona, el funcionario indica que se dio un proyecto de ordenanza pero que no llegó a publicarse, el regidor informa que en la avenida los Patriotas hay una moto con dos personas buscando a quien asaltar, la pregunta es si se puede ordenar el tránsito de las motos así como se ordenó el de las bicicletas, el funcionario responde que se quiere hacer un convenio con Lima para realizar el ordenamiento del tránsito y ver el tema de las motos, el regidor pide que lo tome en cuenta el funcionario de tránsito.

La regidora **Eva Roca Rodríguez** encargada de la Sesión de Concejo pasa a la siguiente estación:

ESTACIÓN DE DESPACHO

Se dio por iniciada la Estación, en la cual la regidora **Eva Roca Rodríguez** encargada de la Sesión de Concejo, le sede el uso de la palabra a la Secretaria General, Dra. Karín Noemí García Juárez, quien da lectura a los puntos de agenda:

1. Informe de actividades programadas para la Gestión Municipal periodo 2024 de la Gerencia de Desarrollo Social.
2. Propuesta de Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de San Miguel y el Instituto Nacional de Defensa Civil.

ESTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA

1.-INFORME DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LA GESTIÓN MUNICIPAL PERIODO 2024 DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL.

La Coordinadora de la Casa Joven, Fanny Peñaloza informa que la Casa Joven se inició en la primera gestión del señor alcalde Eduardo Bless Cabrejas y en el año 2017 se hace realidad la casa de la juventud teniendo dos pisos académicos y en la parte de arriba hay un pequeño zoom, se inauguró el 23 de setiembre justo para el día de la juventud en el año 2017. En el año 2021 con la ordenanza 403 fueron reconocidos como la Unidad Funcional de la Juventud, después de pandemia hubo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

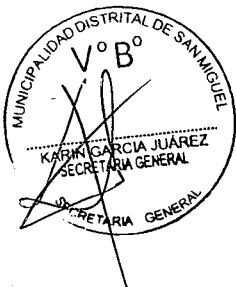
gran expectativa por saber cuánta cantidad de jóvenes iban a ver en la casa Joven. En el año 2023 se hizo doce cursos no sólo académicos, sino que también los chicos debían de tener algo artístico se hizo clown, improvisación teatral, baile urbano, guitarra, canto, hip hop, capoeira, oratoria, inglés, cultura general, COUCH vocacional, razonamiento verbal y matemáticas. Los beneficiados en verano fueron 193 jóvenes y son pocos porque el lugar no es grande, cada aula cuenta con 15 jóvenes como máximo en la parte de verano, luego llegó la temporada de invierno debido a que los chicos entran al colegio se redujeron talleres y los beneficiados fueron 122 jóvenes, en el boulevard de la Cultura frente a Tottus, se tuvo 90 beneficiados que expresan su sentir con el canto.

Por otro lado, tenemos el EXPRESATE SAN MIGUEL que es algo parecido y se da en José Watanabe junto al boulevard Mantaro, no se tuvo ningún gasto porque se consiguió la logística necesaria, los equipos y las luces, hubo concursos, se beneficiaron 590 jóvenes. Asimismo, se realizó algo muy bonito con la PUCP, con los jóvenes, hubo varias sesiones, en algunas fueron siete sesiones, se espera este año trabajar con algunas empresas y universidades, hubo 109 jóvenes beneficiados.

La semana de la Juventud se realizó a través de un zoom y se hizo un concurso de TIK TOK, una feria vocacional trabajando de manera conjunta con el área de Educación y Cultura donde se tuvo la visita de más de 12 colegios, los beneficiados fueron chicos de test vocacional luego se tuvo el programa Grafity Juvenil con el área de deporte en el Bertoloto desde las 8:00 a.m. hasta las 10:00 p.m., se hizo también taller de liderazgo juvenil a nivel internacional ya que vino una persona desde Chile, los beneficiados son los jóvenes, por otro lado, se hizo un concierto juvenil para el cierre de todo. Finalmente se realizó un paseo en un club donde los jóvenes se divertieron, se hicieron juegos con globos, los papas estuvieron felices, cabe señalar que el señor alcalde Eduardo Bless Cabrejas se preocupa por la educación y el estado emocional de los jóvenes para que hagan lazos con los demás compañeros y los felicitaron, debido a la acogida que tuvo se van a ir en el mes de febrero a otro club de paseo con más jóvenes en dos buses.

Por otro lado, se tiene para este año el programa Emprende Joven ya que los jóvenes quieren tener sus ferias, primero se van hacer las clases y luego las empresas que quieran, se tiene además el tema del voluntariado juvenil, los talleres académicos para este año 2024, los COUCH vocacionales quienes son profesionales, a los jóvenes no se les puede entregar un certificado, pero sí se les puede entregar una constancia que les va servir de mucho a ellos.

La Coordinadora de la Unidad Funcional de la Juventud, Fanny Peñaloza menciona que tuvo una reunión donde va ver arte terapéutico, se va tener taller en 3D, tecnología, taller de manga y armar un dron, algo novedoso para este año 2024,



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA



invita a visitar la Casa Joven a todos los señores regidores, en estos momentos se encuentran los talleres y eso es producto del trabajo en conjunto con el personal a su cargo, visitó los colegios con los flyers que realizamos para que conozcan que el Alcalde se preocupa por la educación de los jóvenes y que ellos tengan la oportunidad de estudiar.

En febrero se va realizar el taller de Amor propio, el paseo, la clausura de talleres municipales, en el mes de marzo se va tener el Mini Educa Fest, el taller de como armar tu CV atractivo y el cine juvenil donde les regalamos canchita, el Emprende Joven, En el mes de mayo, mes de aniversario, tenemos el Emprende Mujer, taller de diseño gráfico, en el mes de setiembre que es el mes de la juventud vamos a tener el karaoke juvenil, en noviembre tenemos la clausura de los diversos talleres y en el mes de diciembre la feria que espera contar con el apoyo de todos.

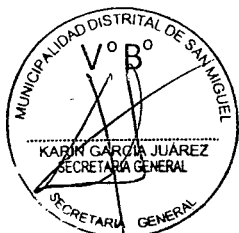
La regidora **Juana Márquez Peirano** pregunta a la Coordinadora de la Unidad funcional de la Juventud como llegan los jóvenes a la Casa Joven, la Coordinadora responde que pregunta a la madre de familia como llegó y le comenta que ingresó a la página de la municipalidad o por el comentario de una vecina, la Coordinadora tiene interés también de saber por qué medio llegaron.

El subgerente de Educación y Cultura, William Jhon menciona que se encuentran en los talleres de vacaciones útiles, el año pasado se tuvo baile, canto y ballet y también unos innovadores como reciclaje y jardinería con experimentadores, en todo lo que es vacaciones útiles se tuvo en educación y cultura un total de 30 beneficiarios a un costo social con un solo pago por un paquete de siete semanas.

Los talleres de invierno no todos se pueden sostener en el tiempo, se quedan lo que los vecinos solicitan como ballet, baile moderno, teatro para niños, pre kínder y teatro de jóvenes, en el área de educación se tienen talleres gratuitos que se desarrollan en la Biblioteca de Lima, te cuento y dibujos, ahora se ha implementado taller de matemáticas que está funcionando bastante bien, el año pasado se tuvo un total de 823 niños.

La Biblioteca Municipal Juan Mejía Baca y la biblioteca de niños, informa que se transforma en un aula para los talleres de vacaciones útiles y la biblioteca municipal de adultos atiende todos los días de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 a 8:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m., se tuvo 1,200 beneficiarios. El club itinerario infantil, se hace de manera gratuita en la biblioteca de niños y el año pasado se ha tenido un logro de 130 niños.

Por otro lado, como primera actividad artística cultural del país de este año 2024, tenemos el Día del Pisco Sour que se celebra el primer sábado de febrero, el año pasado se realizó en el parque La Huaca, se tuvo al cantante José Luis Lazo y el



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA



concurso del Pisco Sour a nivel vecinos, el logro obtenido fue de 2,000 personas en toda la festividad, continuando con el calendario el 14 de febrero se celebra el Día del Amor y de la Amistad que se realizaron en dos puntos de manera simultánea uno en la parque La Huaca (Jesús Vásquez) y el otro en Plaza San Miguel, en el anfiteatro José Watanabe con un logro obtenido de 2,000 personas por cada actividad.

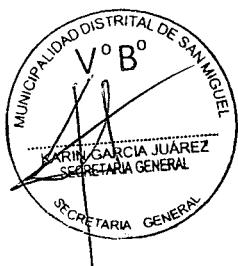
En cuanto a la campaña escolar debemos informar que existen 3 puntos vulnerables que son La Hacienda Maranga, Pando Novena y la cuadra 8 de La Paz o más conocido como calle Nueva que está en el mercado, esta campaña se realiza una semana antes del inicio de las clases escolares y se tuvo aproximadamente 1,300 beneficiarios.

El funcionario de Educación y Cultura, William Jhon menciona además que existen talleres libres como el de estampado sin costo alguno siendo 50 los beneficiados, la noche cultural que es una actividad cultural que nace de la necesidad de los vecinos, se va contar con siete eventos, la exposición proyectada de fotografía, comenta como una anécdota, fue una persona extranjera un danés jubilado que visitó y había conocido la comida de Perú e hizo una exhibición en el cine municipal de lo que había fotografiado de la comida peruana la cual tuvo mucha acogida.

Asimismo, sabemos que San Miguel es un distrito rockero, se presentan colectivos de música rockera y se presentan en el boulevard Mantaro donde se realizan muchas actividades y van más 1,000 personas a cada evento.

El funcionario menciona también que se abrió un taller llamado Emocionate, el año pasado se abrió como una vitrina, se habilitó un espacio en el José Watanabe de Plaza San Miguel para que los artistas sanmiguelinos puedan expresar y manifestar su arte, entrando al mes de aniversario, tenemos como primera actividad el Día de la madre, el año pasado se realizó en el boulevard Mantaro donde se tuvieron a más de 4,000 beneficiados, como es tradición en San Miguel se tiene una obra de adultos y otra de niños, la obra de adultos se realizó con los actores Ivonne Fransinet y Marcelo Oxenford con la obra llamada Pareja abierta y se contó con la participación de 700 vecinos, también en el concierto estelar se tuvo al grupo Yaipén donde más de 10,000 personas disfrutaron del evento en costa 21, además se tuvo la presentación de la animadora Brenda Carvallo en el Auditorio de la casa de la cultura y se tuvo un logro de 800 vecinos que quedaron muy satisfechos y agradecidos..

En el mes de Renovación y Juramento de Fidelidad a la Bandera que se realiza en la plazoleta de la bandera el día 07 de junio, en coordinación con los colegios del



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA



distrito se tuvo la participación de banda del colegio Santo Domingo de apóstol que dio brillo y realce al evento, se tuvo 400 beneficiarios.

Continuando con el calendario cívico se tuvo el Día del Padre, donde se realizaron dos actividades: una con los adultos mayores del CIAM en la casa de la cultura y otro en Plaza San Miguel en el Anfiteatro José Watanabe contando con la asistencia de más de 1,000 vecinos.

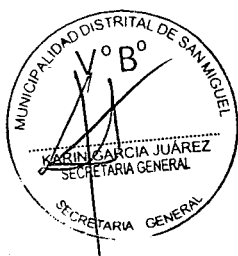
En el mes de julio, mes Patrio se tiene dos actividades una de adultos y otro de niños, la actividad de adultos fue el 14 de julio con la participación de Mónica Cabrejos, una obra picante donde se tuvo 800 vecinos que asistieron.

La Presentación teatral para niños, se realizó en la casa de la cultura el 18 de julio promoviendo la cultura teatral para los más pequeños del hogar, hubo un logro de 800 niños, la obra se llamó Encantada, es una obra de valores.

El día del Niño, esta actividad se realizó en el parque Sagrada Familia que se celebra el tercer domingo de agosto, se tuvo dinámicas, juegos lúdicos, nos acompañó una granjita interactiva, los juegos inflables, la compañía de bomberos junto con la policía, una jornada familiar que contó con la presencia de 2,000 personas aproximadamente. La actividad rescatando valores es una fusión con seguridad ciudadana con cultura identificando dos puntos críticos que es de la Hacienda Maranga y el parque Belén, se logró contar con 500 vecinos por cada punto.

El Día de la Familia, se repitió la actividad en el parque Sagrada Familia el día domingo 10 de setiembre del año pasado, entrando al mes de la juventud y de la primavera, se tuvo el concurso de cometas, concursos de familias en actividades lúdicas con cuenta cuentos, se tuvo aproximadamente la concurrencia de 300 familias, como parte de la formación integral de un niño a nivel primaria, es la identificación con la historia, con tu municipalidad y la historia de San Miguel, se invitó a los colegios en coordinación con el área de educación para que lo puedan visitar, se contó la historia de San Miguel antiguo, se conocen los programas que hay y se invitó al psicólogo para que de una charla de valores, se conoce los programas municipales, se hace actividades lúdicas en la biblioteca infantil de la municipalidad, se visitan las comisarias cuando se tiene la movilidad obteniendo un logro de 834 beneficiarios.

El Día de la canción criolla, 31 de octubre en coordinación con Plaza san Miguel, en el boulevard de Mantaro, se logró efectuar un concurso de disfraces para los más pequeños, se tuvo también la participación de los Kipus, una agrupación con bastante trayectoria para poder matizar la actividad, asistieron alrededor de 2,000 personas.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA



El concurso de dibujo y pintura, en la parte de la formación de los niños a nivel primario y secundario es interna que se realizan en los colegios, los ganadores lo envían al área de cultura y se hace el concurso Inter escolar, el año pasado se realizó en el auditorio de la casa de la cultura y se tuvo un aproximado de 157 alumnos, el colegio Walt Whitman se destacó con ese logro.

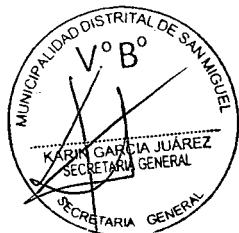
El programa Mundo Bus que recorre los colegios del distrito, es un aula virtual que incentiva a la lectura, se está trabajando el tema de valores y cómo los niños pueden interactuar de manera formal, se ha visitado alrededor de 40 instituciones educativas visitadas.

El día del Folklore se realizó el día 05 de agosto en el Anfiteatro José Watanabe hubo alrededor de 200 a 300 personas.

Las Divertitardes es un programa que nace del plan operativo de educación y cultura que consiste en llevar la lectura a lugares no convencionales realizando también diferentes actividades lúdicas y contando además con la participación de las profesoras de la cuna municipal.

El regidor **Sergio Atarama Martínez** pregunta al funcionario de Educación y Cultura si el área que ocupó para ser la divertitarde fue en la pista o fue en el parque, el funcionario indica que fue en la pista, pero que la obra teatral se hizo en el parque, el regidor indica que es una de las cosas que la gente está reclamando que cierren las pistas no se puede permitir.

El gerente Municipal, Jorge Román Saavedra con respecto a las supermanzanas comenta que las supermanzanas como concepción fue un concurso de proyectos que se hizo en todo Lima, fue una convocatoria del banco Mundial de Lima, el objetivo no es generar externalidades negativas en los vecinos se busca un ambiente cómodo donde los vecinos puedan interactuar porque se está trayendo, exportando esta concepción de España, la ciudad de Barcelona, se está trasladando a Latinoamérica, ya se instaló en Curitiba, en Colombia y Perú es el tercer país a nivel latinoamericano donde se va instalar este concepto, se está hablando con un concepto de financiamiento de parte de un ente financiero internacional, pero Perú ya tiene un germen de supermanzana y se va a ir a visitar con los delegados de los vecinos de la zona para que conozcan que es lo que se quiere conceptuar en la práctica el municipio y está instalado en San Isidro hay una parte que se ha generado una supermanzana que busca un tránsito calmado, se busca desaparecer el cableado aéreo, que todo el cableado sea subterráneo, generar más áreas públicas para que los vecinos ahora no pueden salir de sus casas ganen espacios públicos.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA



El regidor **Sergio Atarama Martínez** menciona al gerente Municipal que él vive en la zona de ARUP donde se va realizar las supermanzanas y no va permitir que le cierren las calles que es lo que los vecinos están diciendo porque se están dando este tipo de actividades y se agarran de eso.

El subgerente de Educación y Cultura, **William Jhon** para finalizar con su exposición señala como última actividad del calendario cívico del año el encendido del árbol contando con la participación de 2,000 vecinos, con el coro municipal y las actividades lúdicas, las profesoras de la cuna municipal y un aliado estratégico que fue el Open Plaza

La Cuna Municipal se encuentra en Pando dentro del local **Diego Ferré**, se está trabajando con niños de 1,2, y 3 años en dos turnos de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. y el segundo turno de 1:00 p.m. a 4:00 p.m., el costo social es de 150 soles, los vecinos están muy agradecidos, el año pasado se tuvo un logro de 800 niños beneficiados.

El regidor **Eusebio de Souza Ferreyra Peragallo** pregunta referente al tema si el costo social es mensual, el funcionario de Cultura responde que sí, no genera gastos a la municipalidad porque los honorarios de los profesores van de la mano con los ingresos, también se realizaron otras actividades menores como el día del Idioma, día de la Educación Inicial, día del Campesino, día de la Danza entre otros.

El funcionario de Educación y Cultura, **William Jhon** expone que para este año 2024 ya se está preparando la actividad del día del Pisco Sour y del Día del amor y de la amistad, la clausura de los talleres de verano, presentan lo que han aprendido, campaña escolar, en el mes de mayo, el día de la Madre, junio, día del Padre, juramento de Renovación y Fidelidad de la Bandera, en julio el Pasacalle Escolar en la calle bertoloto, como en el circo se planea tener un circo en la casa de la cultura y muchas otras actividades de acuerdo al calendario cívico.

La regidora **Mónica Fuentes Cueva** pregunta al funcionario de Educación y Cultura, **William Jhon** sobre el tema del Concejo de la Juventud, que en la última sesión de concejo la gerente de ese entonces mencionó que se había quedado en el tema de la convocatoria.

La coordinadora de la Unidad Funcional de la Juventud, **Fanny Peñaloza** responde que la ex gerente tuvo que informarse e investigar bien, actualmente se está haciendo el seguimiento al tema y el día de hoy se tuvo una reunión en Lima con la subgerente de DEMUNA, se va tener que investigar bien las ordenanzas para proporcionar una buena información.

La regidora **Mónica Fuentes Cueva** pregunta además sobre el tema de las ferias vocacionales cuándo se realizó, el funcionario de Educación indica que si se dio y



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

fue en la Casa de la Cultura dirigidos a los jóvenes de tercero, cuarto y quinto de secundaria, se tuvo una gran convocatoria de 14 instituciones educativas y varios colegios que trabajan de manera conjunta, la regidora Mónica Fuentes Cueva pregunta además como fue la difusión, la Coordinadora de la Unidad funcional de la juventud indica que fue con el apoyo del área de imagen, las redes sociales, la regidora lo pregunta porque ha conversado con varios padres de familia y no tenían conocimiento de las ferias, falta mayor difusión y darle oportunidad a todos los jóvenes y fue uno de los puntos que se solicitó cuando se tuvo la reunión como comisión, asimismo, pregunta por los talleres ocupacionales, no veo que se hayan incorporado otros talleres, ya que siempre son lo mismo y los jóvenes son los que necesitan, la Coordinadora de la Casa Joven, indica que se va tener una reunión a fin de poder entrar a la modernidad porque lo necesitan y ya se habló con el Alcalde para que los jóvenes puedan tener laptops y hacer un mejor trabajo porque ellos representan el 25% de la población..

El regidor Eusebio de Souza Ferreyra Peragallo pregunta a la Coordinadora de la unidad funcional de la juventud, si todos los talleres son gratuitas, la funcionaria responde que algunos si son gratuitos, otros son a costo social y otros son autogestionados, la idea es ayudar a los jóvenes ya que algunos padres tienen más de dos hijos y no les alcanza, hay tarifas módicas al alcance de los jóvenes, el regidor pregunta si se ha difundido, la funcionaria responde que sí está en las redes sociales.

La regidora Mónica Fuentes Cueva pregunta por el informe del área de Deporte que no se ha dado, la Secretaria General indica que el funcionario estuvo esperando pero que por una emergencia han sido llamados y tuvieron que retirarse, lo que tenían era una exposición geo referencial de los lugares donde se vienen desarrollando las actividades deportivas, tenía un cuadro comparativo respecto de las actividades que se han hecho en el 2023, el reconocimiento que se ha hecho al programa Sentirse Bien, el premio que se ganó a través de este tipo de actividad deportiva, el reconocimiento que se le hizo al alcalde en Colombia, también había un reconocimiento por Buenas Prácticas que estaban haciendo ellos y querían expandir más espacios de los que se cuentan hoy en día para poder realizar más actividades deportivas. Se comentó que en el parque Fátima había iniciado talleres de tenis en una de las canchas que hay para niños y la maratón 5k familiar que se va realizar el 03 de febrero con el área de Salud.

La Secretaria General, Dra. Karín Noemí García Juárez indica a los regidores que cualquier consulta o información lo pueden hacer a través de la Secretaria General o el área de Gerencia Municipal para que le puedan dar respuesta o a través de las comisiones.



2.-PROPUESTA DE CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL Y EL INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL.

La regidora **Eva Roca Rodríguez** encargada de la Sesión de Concejo, le sede el uso de la palabra a la gerente de Desarrollo Económico y Cooperación Interinstitucional, María Luisa Sayán sobre la Propuesta de Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de San Miguel y el Instituto Nacional de Defensa Civil, a solicitud de la subgerencia de Riesgos del desastre.

Indica que el objeto del convenio es crear articulación en el mejoramiento del servicio de alarmas de proyectos de inversión ante el tsunami, el compromiso por parte de INDECI es instalar y brindar mantenimiento al sistema de alarma temprana, brindar asistencia a las autoridades y al personal técnico de la municipalidad sobre el compromiso por parte de la municipalidad es brindar todas las facilidades para la instalación de alerta temprana, el financiamiento de este convenio indica que no irroga gastos y el tiempo de vigencia es de dos años.

La regidora **Eva Roca Rodríguez** encargada de la Sesión de Concejo, pregunta si tienen alguna consulta los señores regidores hasta este momento de la exposición.

El regidor **Sergio Atarama Martínez** indica que ha visto el tema del convenio por parte de INDECI y los tres puntos que hay no se necesita de un convenio para que ellos cumplan con su trabajo, no sé cuál es el beneficio porque todos los puntos indicados, a ellos le corresponde de oficio hacerlo quisiera una mayor explicación porque no está claro.

La funcionaria indica que el convenio es parte de una formalidad, se necesita un sustento para que ellos puedan cumplir a un plazo determinado.

La Secretaria General, Dra. Karín García Juárez indica que el gerente Municipal puede apoyar a la funcionaria en el tema y le cede el uso de la palabra.

El gerente municipal, Jorge Román Saavedra indica que los convenios de este tipo son convenios marco que se celebran de cooperación interinstitucional es decir son modelos pre fijados por el propio INDECI como son convenios pre fijados nos da la plataforma para hacer después convenios específicos con INDECI por ejemplo a partir de esta plataforma se puede articular con la universidad Católica un



proyecto que se está señalando para justamente dar un programa que se quiere realizar en convenio con INDECI, la universidad Católica y la municipalidad sobre el tema de los abastecimientos de agua cuando hay un desastre natural pero esto nos da la plataforma para celebrar después convenios específicos, se puede variar el convenio es difícil porque son modelos pre fijados, son convenios de adhesión, a partir de los Convenios Marco es que se generan los Convenios específicos.

La regidora **Eva Roca Rodríguez**, encargada de la Sesión de Concejo, pregunta si existe alguna consulta de parte de los señores regidores, si quedó claro, la Secretaria General, Karín García Juárez señala que en ocasiones anteriores se les ha explicado la naturaleza de los Convenios Marco.

La regidora **Eva Roca Rodríguez**, encargada de la Sesión de Concejo, sometió a votación el pedido, y sin más debate, el Concejo Municipal adoptó por **UNANIMIDAD**, el siguiente acuerdo:

SE ACORDÓ:

Artículo 1°. - **APROBAR** la celebración del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de San Miguel y el Instituto Nacional de Defensa Civil, autorizando al alcalde la suscripción del mismo.


Artículo 2°. - **ENCARGAR** a la Gerencia Municipal y las demás áreas competentes el fiel cumplimiento y monitoreo del presente acuerdo.


Artículo 3°.- **PUBLICAR** el presente acuerdo en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de San Miguel (www.munisanmiguel.gob.pe)

Artículo 4°.- **DISPENSAR** el presente acuerdo del trámite de comisiones, de lectura y aprobación del acta.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Siendo las doce horas, la regidora **Eva Roca Rodríguez**, encargada de la Sesión de Concejo, dispuso que se levante la sesión.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
SECRETARÍA GENERAL
ADON. KARIN GARCIA JUAREZ
SECRETARÍA GENERAL


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA
EDUARDO BLESS CABREJAS
ALCALDE